

Nombre evento deportivo: VI Gran Fondo del Guadiamar.

- **Lugar de Celebración:** Sanlúcar la Mayor.
- **Fecha de Celebración:** 21 de Enero de 2018.
- **Hora de Inicio:** 09:45 h.
- **Organizan:** Delegación Deportes Ayuntamiento Sanlúcar la Mayor y Top Runner.
- **Inscripciones** www.gescon-chip.es

NORMATIVA DE LA PRUEBA

Artículo 1. Presentación.

La Delegación de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor presenta la VI edición de la Carrera de Gran Fondo del Guadiamar, la cual estará organizada por Top Runner y se celebrará el próximo 21 de Enero de 2018, a partir de las 9:45h, y en la que podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen, inscribiéndose adecuadamente.

Artículo 2. Distancias.

Se llevarán a cabo dos circuitos con distancias bien diferenciadas, con salida y llegada al mismo punto de meta. Por un lado, se disputará una prueba de 30 Kilómetros, distancia homologada y certificada por la Federación Andaluza de Atletismo.

Por otro lado, con el fin de promover este evento entre los corredores de distancias más populares, se establece por tercer año consecutivo una prueba conjunta de 15 Kilómetros, igualmente certificada por la Federación Andaluza de Atletismo. El recorrido estará marcado y señalizado cada kilómetro, haciendo hincapié en un punto de diferenciación de pruebas de 30 Km y 15 Km.

Artículo 3. Recorrido y perfiles.



Artículo 4. Horario.

La Salida se llevará a cabo a las 9:45 h por parte de los corredores de 30 Kilómetros, demorándose la salida hasta las 10:15 h para los corredores de 15 Kilómetros.

La meta final cerrará a las 13:30 h.

Artículo 5. Inscripciones.

El plazo de inscripción tiene como fecha de inicio el 9 de octubre de 2017, y fecha de finalización hasta el día 17 de Enero de 2018 o hasta agotar los dorsales disponibles.

5.1. Precios y plazos de inscripción.

- 1º Plazo - Carrera 30 K. Desde el 9 de octubre de 2017 hasta el 12 de noviembre: 14 €
- 1º Plazo - Carrera 15 K. Desde el 9 de octubre de 2017 hasta el 12 de noviembre: 10 €

- 2º Plazo- Carrera 30 K. Desde el 13 de noviembre hasta el 17 de Diciembre: 16 €.
- 2º Plazo- Carrera 15 K. Desde el 13 de noviembre hasta el 17 de diciembre: 12 €.

- 3º Plazo- Carrera 30 K. Desde el 18 de Diciembre 2017 hasta el 17 de Enero 2018: 18 €.
- 3º Plazo- Carrera 15 K. Desde el 18 de Diciembre 2017 hasta el 17 de Enero 2018: 14 €.
- **INSCRIPCIONES OFERTA CLUB+10: (Si algún club antes del 17 de diciembre de 2017 a las 23:59 h inscribe a 10 o más corredores se podrán acoger a la oferta CLUB+10. Lo que conllevará la devolución de 2 € por corredor */****

* Será de carácter obligatorio cumplimentar el documento denominado “Inscripción OFERTA CLUB+10” y enviarlo a la siguiente dirección de e-mail: info@toprunner.es

** Los cambios de dorsales se podrán realizar a desde el 1 de Enero hasta el 10 de Enero, informando siempre a través del correo electrónico sanduvete@gescon-chip.com

5.2. Cancelación de la inscripción.

Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe en ningún caso. Como se menciona en el artículo anterior, se podrán realizar cambio de titularidad del dorsal, siempre y cuando se respeten los precios de la inscripción de cada prueba y los periodos de la misma.

5.3. Consideraciones.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de la Normativa Técnica de la prueba, incluyendo la Declaración Responsable que se incluye en la misma.

El límite de inscripciones para la VI edición de la Carrera de Gran Fondo del Corredor Verde del Guadamar es de 1250 para la prueba de 30 K y de 500 para la prueba de 15 K.

Artículo 6. Servicios Top Runner.

El evento deportivo contará con los siguientes servicios para el corredor y sus acompañantes:

- Guardarropa.
- Baños portátiles.
- Avituallamientos durante el recorrido y final de prueba.
- Servicio de Podología y Fisioterapia deportiva.
- Equipo de asistencia sanitaria y emergencias médicas.
- Bolsa del Corredor TopRunner.
- Seguros de Responsabilidad Civil Obligatorio.

- Gestión Cronometraje 2.0.
- Servicios de información runner desde la web corporativa.
- **Como novedad, aquellos corredores que deseen recibir a domicilio la TopRunner BOX (caja con camiseta técnica, dorsal, regalos aplicados al evento, recorrido, reglamento etc) podrán seleccionar en el momento de la inscripción on line la entrega a domicilio aceptando los gastos de envío correspondientes. La entrega de TopRunner BOX se hará efectiva días antes de la celebración de la prueba.**
- **Fecha tope para seleccionar esta opción 1 de enero. Importe 4,5€**

Artículo 7. Categorías y Clasificaciones.

Categorías	años
Senior A	1990-2000
Senior B	1979-1989
Veterano/a A	1973-1978
Veterano/a B	1968-1972
Veterano/a C	1963-1967
Veterano/a D	1962 y anteriores

Artículo 8. Premios, Regalos y Promociones.

La entrega de trofeos, premios y regalos se llevará a cabo al finalizar la prueba. Se hará entrega de los trofeos a los tres primeros clasificados de la general, así como las subcategorías anteriormente mencionadas, tanto femeninos como masculinos y medallas para todos los finisher.

- Premios Clubes:

- 1º Club con mayor participación y terminación de la prueba, siendo contabilizada la inscripción en la Carrera 30 K como la Carrera de 15 K. Premio Económico de 300 €.
- 2º Club con mayor participación y terminación de la prueba, siendo contabilizada la inscripción en la Carrera 30 K como la Carrera de 15 K. Premio Económico de 150 €.
- 3º Club con mayor participación y terminación de la prueba, siendo contabilizada la inscripción en la Carrera 30 K como la Carrera de 15 K. Premio Económico de 75 €.

- Premios Individuales V Gran Fondo Guadiamar 30 K:

Posición	Categoría	Premio económico	Premio material deportivo
1º y 1ª Clasificada	General Masculino y Femenino	100 €	100 €
2º y 2ª Clasificada	General Masculino y Femenino	75 €	75 €
3º y 3ª Clasificada	General Masculino y Femenino	50 €	50 €

- Premios Individuales V Gran Fondo Guadiamar 12 K:

Posición	Categoría	Premio Metálico	Premio material deportivo
1º y 1ª Clasificada	General Masculino y Femenino	60 €	60 €
2º y 2ª Clasificada	General Masculino y Femenino	40 €	40 €
3º y 3ª Clasificada	General Masculino y Femenino	20 €	20 €

*** Los premios no son acumulables.

- TopRunner hará entrega de una camiseta técnica a cada participante del Evento Deportivo, así como a todos los voluntarios y voluntarias que presten su servicio desinteresado y altruista.

Artículo 9. Inscripción

Se realizará mediante inscripción ON-LINE www.gescon-chip.com así como toda la información del evento se podrá encontrar [en www.toprunner.es](http://www.toprunner.es)

Artículo 10. Dorsales.

Los dorsales del VI Gran Fondo del Guadiamar se podrán recoger en los siguientes días:

- Viernes 19 de Enero 2018, desde las 17:30 h hasta las 20:30 h. Tienda de Deportes, **Training Market**, en Urbanización Parque Flores, 6ª Fase, 4, 41015 Sevilla
- Sábado 20 de Enero 2018, desde las 10:00 h a 14:00 y desde las 17:30 h a las 20:00 h Hotel oficial de la prueba, **Hotel Abades Benacazón**, con dirección Autovía Sevilla-Huelva Km. 16, 41805 Benacazón (Sevilla)

El día de la prueba se recogerán los dorsales en el Pabellón Polideportivo Municipal, en la Avenida Polideportivo s/n, en el siguiente horario:

- Domingo 21 de Enero 2018, desde las 8:00 h a 9:20 h.

Para poder retirar el dorsal será obligatorio presentar el DNI y estar oficialmente inscrito. Los dorsales son personales e intransferibles, colocándose el dorsal en el pecho.

Artículo 11. Descalificaciones.

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- Haber cedido su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- Tener un comportamiento antideportivo.

Artículo 12. Avituallamientos.

- **Carrera de 30 K.**

1. Puente de las Doblas. km 5,5

2. Puente de Hierro. km 10,9
3. Puente Junta de los Ríos. km 15,6
4. Puente de Hierro. km 20,8
5. Puente de las Doblas. km 26,4

- **Carrera 15 K.**

1. Puente de las Doblas km 4,2
2. Puente de las Doblas km 8,7

Artículo 13. Atención Médica.

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos y asistencia sanitaria acorde a la normativa vigente, necesaria y suficiente para atender al corredor ante cualquier emergencia que pueda suceder durante el desarrollo de la misma.

Cuando el corredor/a se inscribe a la prueba acepta y declara responsablemente haber realizado todas aquellas pruebas y reconocimientos médicos que indiquen la idoneidad en cuanto a estado de forma y de salud para realizar este tipo de pruebas deportivas asumiendo que ha recibido esta información y cualquier riesgo que suponga la práctica deportiva

Artículo 14. Vehículos Autorizados.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc...), teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito. Se dispondrá de un vehículo escoba en la cola de la carrera para recoger a los corredores que por alguna razón no deseen o no puedan seguir la carrera, debiendo montarse en él o proceder al abandono de la prueba, aquellos corredores que no se encuentren en condiciones de mantener el horario previsto de cierre de control de la actividad, tras las instrucciones de cualquier miembro de la organización.

Artículo 15. Aceptación de Normativa.

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente NORMATIVA y las Normas de la RFEA, FAA, IAAF y AIMS. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Artículo 16. Aceptación Política de Protección de Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de Touring & Sport S.L., así como del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de los participantes, así como la información a los mismos de todas las cuestiones relacionadas con la VI Gran Fondo Guadiamar 2018. Touring & Sport S.L y el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor se comprometen al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos, categoría y nacionalidad. Al realizar la inscripción, usted declara que ha sido informado/a de los términos contenidos en el mismo y consiente expresamente que sus datos personales sean tratados para las finalidades citadas.